

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1359 TORALLA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de TORALLA, Sociedad Anónima (provista de la Cédula de Identificación Fiscal número A36605103 y domicilio social en Vigo, Coruxo, en el barrio de la Isla de Toralla, número 37, bajo), adoptado en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2022, se convoca a los Accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria que se celebrará en el salón ubicado en el bajo de la Torre de la Isla de Toralla de Vigo (Pontevedra), en primera convocatoria, a las 18:00 horas del próximo día 26 de mayo de 2022, y, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, se celebrará al día siguiente, 27 de mayo de 2022, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta de aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Propuesta de aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2020, así como de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante dicho período.

Tercero.- Propuesta de aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2021, así como de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante dicho período.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta, y, en su caso, delegación de facultades a favor del Secretario No Consejero para elevar a público los acuerdos que se hubieren aprobado en esta Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, es decir, las Cuentas Anuales de los ejercicios 2019, 2020 y 2021 (con todos sus documentos).

La petición del Accionista deberá incluir su nombre y apellidos y fotocopia de su DNI (o acreditación de su representación para personas jurídicas), acreditando las acciones de las que sea titular y de las que acredite poder ejercer de forma plena el derecho de voto, con objeto de que esta información sea cotejada con la relación de accionistas y el número de acciones que consta en el Libro Registro de Accionistas. Corresponde al Accionista la prueba del envío de la solicitud a la Sociedad en forma y plazo.

Se pone en conocimiento de los Accionistas de los derechos que se recogen en los artículos 184, 188, 189 y 197 de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Todo Accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta General podrá hacerse representar en ésta por otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos en los vigentes Estatutos y en la Ley de Sociedades de Capital.

A los efectos de tramitar cualquier solicitud, incluido el envío del modelo de representación y delegación de voto, y de su remisión, se designa la dirección de correo del Secretario no Consejero: arturo.estevez@auren.es.

Vigo (Pontevedra), 1 de abril de 2022.- El Secretario No Consejero, Arturo Luis Estévez Rodrigo.

ID: A220012786-1